

Y sin embargo, á ese mismo sér declarado incapaz de pertenecer al consejo de familia ó de administrar asuntos de interés, le confían lo que el hombre tiene en más precio: su honor y el de su familia; y le dicen: «Aunque eres menor de edad é inconsciente, tu marido tendrá el derecho de matarte si no posees la inteligencia suficiente, la elevacion de sentimientos, la fuerza necesaria para conservar ese depósito, ante y contra todos.

Esto es ilógico de todo punto: ó la mujer es capaz, y entónces convenid en ello y castigadla, ó no lo es, y entónces no teneis el derecho de matarla.

El Código es además responsable del adulterio, porque comete el error de no castigar más que á uno de los culpables de ese crimen.

La sociedad en sus fallos hace lo mismo, y esto es tan injusto como poco lógico, naciendo de tal estado de cosas numerosos gérmenes de adulterio. ¿Es crimen, sí ó no, el adulterio?

Si lo es (y tal es mi opinion), dictad contra él las penalidades más severas; pero que estos castigos, como sucede para otros, alcancen á todos los cómplices.

Por ejemplo, en el proceso Dubourg, la culpable, la mujer, ha expiado su culpa, y la conciencia pública ya satisfecha sólo conserva para ella lástima y conmiseracion. El marido, que tambien tenía su parte

de culpable, ha sido condenado á cinco años de reclusion. La conciencia pública está satisfecha.

¿Pero y el cómplice de la mujer adúltera, aquel que semejante á un ladron de honra se ocultaba en la calle de las Escuelas para cometer el crimen con la mujer? ¿Qué castigo impondrá el Código á ese cómplice consciente y mayor de edad? Ninguno, porque el que hay es ilusorio. A esto me dirán: está castigado con el desprecio de la opinion pública; pero aquí no se trata de la opinion, sino de la ley, y ésta para ser justa y equitativa, para satisfacer la conciencia de los hombres honrados, debe dictar contra los dos cómplices una pena igual. Es lo que sucede cuando se trata de robos y asesinatos, de crímenes, en una palabra.

Por consiguiente, si el adulterio es un crimen, tratadlo con la misma jurisdiccion que la que se aplica á los demás crímenes.

Si el Código castigase al cómplice de la mujer con la misma severidad que emplea para ella, alejaría á los hombres del adulterio y disminuiría de ese modo esa plaga social.

No basta señalar y censurar los vicios; es preciso tambien saberlos extirpar de la sociedad.

En las leyes germánicas, en esas leyes que por espacio de tantos años han regido á nuestros antepasados, se advierte una gran lógica; allí se manifiesta el odio, el temor al adulterio, pero los legisla-

dores encontraron el medio de hacer que los casos fuesen muy raros.

Los ripuarios y los franco-sajones castigaban á la mujer culpable azotándola en una plaza pública, y despues la encerraban en un monasterio. Su cómplice era tratado como lo fué Abelardo, y encerrado tambien en un convento. Todas las personas que habian proporcionado ó favorecido las entrevistas de los amantes eran condenadas á pagar una crecida multa.

Pues bien; gracias á esa ley que castigaba de tan terrible modo á los amantes de las mujeres casadas, los Tenorios eran muy raros y apénas se conocia el adulterio en los pueblos ripuarios, franco-sálicos y franco-sajones. Pero en Francia se declama mucho contra el adulterio; y sin embargo, esos ladrones del honor conyugal, esos Tenorios sin fe ni ley se ven elevados sobre un pedestal, se les envidia, se les admira; ni siquiera pierden la consideracion y aprecio de la sociedad. La corporacion de los casados, léjos de tratarlos como á unos pestiferos que hay que alejar de casa, los acoge por el contrario con el mayor gusto. El Sr. H. encuentra lo más natural del mundo que el Sr. J. corteje á la mujer de su amigo, y si es menester le auxiliará y le cederá su casa de campo..... El bueno del Sr. H. sólo se enfadaria si el Sr. Z. cortejara á su propia mujer.

Hay muchos hombres casados que no tienen ningun reparo en contar á sus mujeres sus aventuras

de soltero; les hablan de sus relaciones con una mujer casada como de la cosa más sencilla y ménos culpable del mundo. Naturalmente, la esposa no puede comprender que lo que ha sido tan poco culpable entre su marido, soltero, y la Sra. de ***, casada, sea tan criminal entre ella y un jóven cualquiera.

Os aseguro, caballero, que lo que contribuye mucho en Francia á desmoralizar á la mujer y precipitarla al adulterio es la poca prevision de los hombres, hasta de los mismos que ya no son solteros y que consideran el adulterio como un pecado venial cuando éste se comete en provecho suyo, y hasta están dispuestos á juzgarlo con indulgencia miéntras no lo cometa su mujer.

Lo masculino es, pues, más culpable que lo femenino, y es necesario para hacer desaparecer el adulterio dirigirse á lo masculino y no á lo femenino.

El Código Napoleon es tambien esencialmente desmoralizador en esto: ha dictado leyes sobre la moral, la virtud, los deberes conyugales, que sólo pueden cumplir unos séres inmateriales, unos ángeles, y no unos séres humanos que tienen sus pasiones y una constitucion difícil si no imposible de dominar.

Liga por la eternidad terrestre á un hombre y una mujer.

De tal manera, que si un hombre que es bueno,

virtuoso, honrado encuentra á una mujer perversa que abandona por su voluntad el domicilio conyugal, ó á quien se ve él obligado á echar fuera de casa para salvar su dignidad, el Código le dice: «Desde este momento, el amor y la paternidad legítima te son prohibidos.»

Si el hombre fuese un santo, un sér abstracto solamente, entónces viviria en el celibato y en el aislamiento; pero su alma está forrada con un cuerpo humano que tiene instintos y pasiones fuertes y á veces indómitas, y se ve en la alternativa, ó bien de vivir con unas mujeres deshonradas, ó de seducir doncellas, ó más todavía, de cometer y hacer cometer el adulterio á mujeres casadas..... ¿Es culpable? Ciertamente que sí, por más que la leyenda de San Antonio nos hace ver cuán difícil y militante es conseguir dominar en el hombre los instintos de la Naturaleza.

Pero sin duda ninguna, el mayor culpable es ciertamente el Código que decreta leyes para llevar fatalmente el hombre hácia la inmoralidad.

Cuando la mujer es la que se ha equivocado casándose con un hombre sin principios y sin honor, y se hace indispensable una separacion para salvar la dignidad ó la seguridad de la esposa, si su marido la abandona, y aunque esté casada se encuentra viuda, el Código le dice lo mismo que ha dicho al hombre, pero con esta variante: «Que áun cuando

se hubiese casado con un bribon y éste fuese uno de los parroquianos de la policia correccional, ó fuese un escapado de presidio, puede no obstante él tambien matarla por el crimen de adulterio, porque á pesar de todo debe guardar fidelidad á aquel tunante.»

Otra diferencia más existe tambien entre su situacion y la del hombre, y es la siguiente: si se deja seducir por un amor ilegítimo queda deshonrada y despreciada, miéntras que el hombre deshonra á los demás sin que el deshonor le alcance.

Todo esto es injusto é ilógico. En vez de pasar el tiempo buscando nombres nuevos para nuestras calles y derribando las estatuas cuyas cabezas no ostenten el gorro frigio, los numerosos abogados que á pesar nuestro nos gobiernan harian mucho mejor en estudiar nuestro Código y ponerlo de acuerdo con las leyes humanas, con la moral y con la civilización moderna; y cosa extraña, todavía lleva el nombre de Napoleon sin que le haya ocurrido á nadie borraréselo.

Soy de la misma opinion que vos, caballero; tambien creo que el divorcio sería un freno saludable para detener la desmoralizacion y para devolver al matrimonio su carácter digno y sagrado.

Pero en vuestro alegato en favor de esta institucion habeis omitido un argumento que es, segun mi modo de pensar, de grande importancia, que es el

siguiente: el matrimonio indisoluble comete la monstruosa moral de dejar unido y ligado, á pesar de todo, el vicio con la virtud, la honradez con la deslealtad, la integridad con la estafa; y virtud, honor, integridad son los esclavos del vicio, de la deslealtad, hallándose manchada impunemente la pureza por el libertinaje. Con esto el bien disminuye y pierde, y el mal gana y toma creces.

El hombre que cree haberse casado con una mujer honrada y descubre despues del casamiento que tiene instintos perversos y sentimientos poco honestos, debe sin embargo vivir con ella y exponerse á que los buenos instintos suyos se contagien con el contacto.

¡Él es íntegro y su mujer no lo es, y á pesar de esto está ligado á ella para siempre!

¡Él es virtuoso, casto, austero; su mujer está depravada moralmente: á pesar del desprecio que le inspira, debe sin embargo tenerla por compañera!

¡Ella roba y va á la cárcel, y él, hombre honrado, no puede recoger el nombre que le ha entregado!

Una jóven casta y pura, que tiene sentimientos elevados, se equivoca, y desgraciadamente nada más fácil; en lugar de casarse con un hombre de bien se ha casado con un hombre vulgar y libertino á quien no puede ni amar ni estimar, y á pesar de esto tiene obligacion, no sólo de permanecer su compañera, sino de sujetarse á sus deseos y á sus caprichos. Una mujer honrada, íntegra; una mujer de bien tiene un

marido que se vuelve bribon y estafador; moralmente ella es responsable, porque ya no la miran sino como *mujer de un estafador*; si va á presidio ya no es más que *la mujer del presidario Tal*; y cosa enorme, increíble: una vez cumplida la condena, ese hombre, á quien ella odia y desprecia, tiene el derecho de venir á reclamarle, no sólo su obediencia, sino tambien su amor. ¡Todo esto es monstruoso! Es antimoral, es bárbaro y es un elemento funesto de desmoralizacion. Las Sagradas Escrituras recomiendan que se separe la mala yerba del grano: ¡que se mediten estas palabras y que se observen!

Como católico no puede combatirse el divorcio, pues en nada es contrario á las leyes religiosas. La religion cristiana ha tolerado el divorcio por espacio de muchos años en las Galias. Los Papas lo han concedido más de una vez por *razones politicas*; hace ya muchos siglos que se lo han dado á la Polonia, que es un país archicatólico, donde reinan hoy todavía los beneficios del divorcio religioso, y no puedo creer que lo que es ortodoxo en Polonia no lo sea en Francia.

Roma nos concederá el divorcio, porque allí se encuentran corazones justos y sentimientos elevados que comprenden la verdadera moral.

Además, la Iglesia no ha desaprobado del todo el divorcio. San Matías dice: «El hombre de bien no debe repudiar á su mujer sino por causa de adulte-

rio.» Reconocía, pues, que en ese caso la separación ó el divorcio eran permitidos.

Es cierto que San Agustín se declaró en contra del divorcio; pero San Epifanio, que era también padre de la Iglesia, lo admite como no contrario á los preceptos de la religión cristiana.

Podemos abrigar la esperanza que algún día, después que los hombres hayan tratado de perfeccionar el empedrado de las calles, el riego de los paseos, la forma del gorro de cuartel, se dedicarán al fin á mejorar las leyes civiles en Francia.

¡Amén!

He leído con vivo interés, caballero, las páginas notables en las cuales referís lo que diríais á vuestro hijo si lo tuvieseis.

Yo á mi vez os confiaré lo que diré á mi hija y á mi hijo cuando ambos estén en edad de casarse; de seguro lo que yo diga será ménos científico, ménos poético, de esencia ménos elevada, pero será más práctico, más claro y más útil.

En primer lugar, no mandaré á mi hija ni al convento ni al colegio, para evitar que sus amigas mayores que ella le estén continuamente hablando de los buenos mozos que tienen los ojos grandes y rasgados, la mirada tierna y fascinadora, que son unos seres perfectos en la tierra, que pasan su vida á los

piés de la mujer á quien aman, sin tener más asuntos ni cuidados que el de adivinar sus menores deseos y satisfacer todos sus caprichos, áun los más extravagantes.

Yo misma la educaré, y le enseñaré que esos buenos mozos son tipos que sólo existen en la imaginación de los novelistas y en la de las doncellas soñadoras y románticas.

Le daré libros serios y científicos, pero me guardaré muy bien de dejarle leer novelas y libros del teatro moderno, porque en ellos el autor pinta siempre al marido como á un sér ridiculo ó malo, que sólo es acreedor á que lo engañe su mujer..... y al amante como un sér perfecto, y el adulterio como un pecado de pequeñita importancia. Os haré observar de paso, caballero, que esta literatura es esencialmente masculina. Me arreglaré de manera que hasta que tenga los 20 años no tropiece con ningún hombre que sea susceptible de apoderarse de su corazón ó de su imaginación; cuando llegue á esta edad, y su inteligencia y juicio estén formados, entónces le diré la exacta verdad sobre los hombres; le observaré que el novio más galante, más poético y más sentimental; aquel que jura pasar su vida á los piés de su mujer y que sólo desea ser su humilde esclavo; que aquel hombre, una vez que sea su marido, hablará en tono de amo, y que si permanece á sus piés sólo será los primeros meses; pero que una

vez concedido ese tiempo al amor exaltado, se tornará un marido prosáico, con lo cual debe contar de antemano; y además que será fatal y naturalmente necesario que ese hombre, si no hará quizá de ella una esclava, tratará al ménos de imponerle sus gustos, sus preferencias, sus voluntades, y que tendrá que someterse á él moral y físicamente.

Estando prevenida de este modo no se hará ilusiones. Le hablaré, no sólo de los goces de la maternidad, sino que también le diré los deberes que impone y los dolores que ocasiona. Después le haré comprender que una vez esto admitido, no debe para casarse con un hombre mirar si tiene los ojos más ó ménos grandes, el bigote más ó ménos negro; pero sí que debe elegir un hombre cuyo carácter simpatice con el suyo, que tenga los mismos gustos que ella, y que de este modo le será ménos costoso sujetar su carácter y sus gustos á los de su marido, y que así habrá ménos choque entre ellos. Sin dárselo á entender, haré por influir en su elección, le ayudaré á encontrar un jóven que tenga buen corazón y sentimientos elevados. Si mi hija es de constitución delicada, dirigiré su elección hácia un hombre que tenga la misma que ella, para que no la dañe del pecho ó la mate al cabo de pocos años de matrimonio.

Si por el contrario es sanguínea y de un temperamento robusto, cuidaré de no elegirle por esposo

á un hombre de constitución débil ó gastado por prematuros desórdenes.

Ultimamente, no le daré por esposo á un anciano.

La vispera de su casamiento le dirigiré el pequeño discurso siguiente:

«Hija mia, el matrimonio es más bien un deber que un goce; ese deber es á veces muy difícil de cumplir: el marido tiene defectos, y hasta vicios; es menester saber soportar los defectos y cumplir con el deber. El matrimonio es una cosa sagrada, formal; contrayéndolo se hace abnegación del reposo, de la libertad, del libre albedrío por toda la vida. Reflexiónalo bien, y después piensa que el *si* que vas á pronunciar equivale á un juramento solemne; no es un *si* trivial; con él te comprometes por tu honra á querer á tu marido tal como fuere, y á conservar intacto el depósito que te hace de su honor y del de su familia; también te confiará su felicidad y hasta su vida misma, porque si un día con tu conducta dieras motivos á la sospecha, entonces tu marido se vería obligado por las leyes de la sociedad á arriesgar su vida en un desafío, y aún cuando saliese bien de éste, su felicidad quedaría destruida para siempre, porque el amor puro y santo necesita una confianza completa.

» Si aún hicieras más; si algún día llegases á olvidar tus deberes de esposa y á tomar un amante,

entonces hasta los mismos goces de la paternidad se transformarian para tu marido en un suplicio horrible, pues estarian emponzoñados por una terrible duda.

»Así, pues, hija mia, un hombre honrado va á entregarte su nombre, su honor, su felicidad y su vida. Al pronunciar el *si*, te lo repito, te comprometes á conservar intactos siempre, y á pesar de todo, tan preciosos depósitos. Si algun dia faltas á tus deberes, sólo serás una vulgar perjura y mala mujer.»

Esto diria á mi hija, franca y sencillamente, sin emplear rodeos.

Hé aquí ahora cómo yo educaria á mi hijo y lo que le diria cuando llegase, no á la edad de 21 años sino de 25.

Confieso que si fuera posible que se conservase *virgen* hasta la edad de 21 años, me alegraria mucho; mas como soy de opinion que á los hijos no hay que pedirles imposibles para no exponerse á ser desobedecido, no le exigiré semejante cosa.

Me limitaré á hacerle comprender lo criminal que es seducir á las doncellas inocentes, y en vez de hablarle mal de las mujeres, le inculcaré el respeto y la veneracion hácia la mujer honrada, haciendo que un antiguo amigo le insinuase cuán peligrosas son las cortesanas, y aún más las mujeres de la calle. Ese amigo se encargará de explicarle por qué.

Haré lo posible para hacer de él un cumplido caballero y un hombre de honor.

Le negaré mi consentimiento para casarse mientras no haya cumplido los 25 años: pasada esta edad le aconsejaré el matrimonio, y haré por guiarle en su eleccion á fin de que se case con una jóven cuyas cualidades físicas y morales estén en armonía con las suyas. Y ántes de dejarle comprometerse para toda la vida, le diré lo siguiente: «Hijo mio, el hombre y la mujer han sido criados para vivir juntos; el casamiento está en las leyes de la Naturaleza: estos dos seres, formados para completarse uno por el otro, moral y físicamente, deberian vivir en buena armonía, en calma y en felicidad; desgraciadamente no sucede así: de cien matrimonios, cincuenta son completamente desgraciados, treinta casi felices, de una felicidad negativa, porque está basada en la resignacion; los otros veinte son tranquilos en apariencia, porque esa calma tiene por base la desgracia disimulada de uno de los dos esposos.

»Este resultado es mediano, y con razon es de extrañar que lo masculino y lo femenino no puedan conseguir entenderse y unirse mejor, y que reine la discordia allí donde la armonía debia ser la soberana. Y en vano se pregunta en qué consiste la mala inteligencia que separa de tal modo al hombre y á la mujer, siendo así que habian nacido para permanecer unidos.

»Eso consiste, hijo mio, en que el hombre se empeña á costa de su reposo, y áun á veces de su honor, en no querer rendirse á la evidencia, en no querer comprender que la mujer no es un sér perfecto, ni un ángel, sino simplemente un sér humano lo mismo que él, que tiene un alma ó un sér abstracto con sus cualidades, sus instintos, sus vicios que le son propios, que tiene un sér físico ó un cuerpo con su constitucion, sus pasiones ó falta de ellas, sus instintos, sus gustos, sus inclinaciones y sus apetitos.

»La historia, la filosofia, la experiencia nos enseñan que es muy difícil para la humanidad el dominio de los vicios, el enfrenamiento de las pasiones y el cambio de carácter, gustos é instintos; y á pesar de esto, el matrimonio tiene por base el aniquilamiento de todos los instintos morales y físicos de la mujer, y el hombre persiste en no cuidarse de ellos..... diciendo para sí: carácter, gustos, instintos, pasiones, todo debe ceder ante mi poder, todo esto debe cambiar y transformarse bajo el impulso de mi voluntad; esto es exigir una cosa superior á las fuerzas humanas, porque el sér humano que consigue doblegar su voluntad y renunciar á sus gustos adoptando los ajenos, y dominar sus pasiones al capricho de otra voluntad que la suya, ese sér ya no es humano, es angelical.

»Cuando el hombre se casa ya lo sabe todo, llega

instruido y con experiencia; por el contrario, la mujer está ignorante y es inexperta.

»Al hombre, pues, corresponde el deber de buscar una union que pueda ser conforme en lo físico como en lo moral. (Cuando uno se casa con una viuda, ella se encarga con inteligencia de ese cuidado.)

»Esto es, hijo mio, lo que sucede en casi todos los matrimonios. El hombre cuando elige á una novia, sólo se preocupa de su fortuna, de su posición social, de su belleza física, y nada más. Si le dicen: Sois aficionado al estudio y á la vida sedentaria, y la mujer que habeis elegido para casaros está acostumbrada por sus padres á una vida mundana, él os contesta que no importa, porque ella tendrá que aceptar el género de vida que él quiera. Si es apasionado por los viajes y le hacen observar que su novia es contraria á ellos, contesta: No importa, puesto que no tendrá más remedio que seguirme. Si es amante de las artes y odia el trato de la gente ordinaria, y le dicen: Haceis mal en casaros con esa jóven, porque es vulgar y no entiende nada de lo que es artístico, contesta: ¡Bah! cuando ella sea mi mujer dejará de ser vulgar. Perder la propia naturaleza no es cosa tan fácil; por consiguiente, su mujer permanecerá vulgar; por ello la acriminará y la abandonará para buscar á otra que lo comprenda mejor. Y entónces la mujer á quien falta el sentimiento artístico, pero que posee otros, buscará un sér vulgar y prosáico